PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

CAMPUS LUDICO JULIO 2025

Documento actualizado a 1 de abril de 2025

INSCRIPCIÓN: se establecen las siguientes opciones para tramitar la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- ✓ DE MANERA ON-LINE: A través de la **página web** www.lapalmadeportes.es , rellenando el formulario habilitado.
- ✓ DE MANERA TELEFONICA: A través del **Servicio de Atención Telefónica** del Cabildo (SAT), llamando al **922 423 100**.
- ✓ DE MANERA PRESENCIAL: A través de la **Hoja de Inscripción** (formato papel), *únicamente en caso de que las dos anteriores no fueran posibles para el solicitante*, presentándola en los lugares indicados en el apartado "TRAMITACIÓN".

Recibida la solicitud, el Servicio de Deportes confirmará por email, la disponibilidad de plaza y adjuntará el **documento cobratorio**, **requisito necesario para poder efectuar el correspondiente pago,** así como entregar la documentación requerida en el apartado de "TRAMITACIÓN".

PLAZO INSCRIPCIÓN: comenzará **a partir del 5 de mayo** y estará abierto **hasta las el 20 de junio.**

No obstante, se podrán admitir inscripciones fuera de plazo, **únicamente en caso de haber plazas libres y que no interfiriera en el correcto desarrollo de la actividad**, debiendo abonar la cantidad integra que corresponda.

TRAMITACIÓN: Una vez que el Servicio de Deportes haya remitido el documento cobratorio, se deberá presentar, bien de forma telemática a través de la **sede electrónica del Cabildo de La Palma,** o bien presencial, **previa cita**, en el Registro General del Cabildo de La Palma o en los registros desconcentrados de Los Llanos de Aridane (Avda. Carlos Fco. Lorenzo Navarro nº 57 Bajo) y San Andrés y Sauces (Agencia de Extensión Agraria **la siguiente documentación:**

1. **Comprobante de pago**
2. **DNI o Pasaporte del participante.**
3. **DNI, NIE o Pasaporte del padre/madre o tutor legal del participante menor de edad.**
4. **Documento acreditativo de la bonificación, en caso de tener derecho a ella.**
5. **Solicitud de inscripción firmada.**
6. **Únicamente**, los **NO RESIDENTES en La Palma** deberán aportar el Certificado de Residencia.

NOTA: *las personas solicitantes que ya hayan presentado la misma documentación requerida por participar en otras Actividades organizadas durante el presente año por este Cabildo, sólo será necesario presentar la documentación número 1 y 2 o 3.*

CONFIRMACIÓN DE PLAZA: la confirmación de plaza será efectiva una vez se entregue toda la documentación requerida. Quedando reservadas el 10% de las plazas para usuarios que no tengan su residencia establecida en la isla de La Palma.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: es de **119,49 euros**, según la tarifa general indicada en los *precios públicos establecidos en el BOP número 134, lunes 7 de noviembre de 2022*.

En el CONCEPTO del **ingreso bancario,** deberán figurar: nombre, apellidos y DNI (en su caso) del **participante**, así como de la **persona que hace el ingreso** en caso de ser diferente al participante.

Por necesidad o interés de la Organización, la actividad podrá sufrir cambios, modificaciones, o suspenderse. En caso de no asistir a la actividad por causas no imputables a la organización, no se procederá a la devolución de la cuota correspondiente.